

TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la zente

CIRCULAR SG ISBA Nº 01 /2021

La Secretaría General del ISBA y por disposición de la Dirección General del Instituto Superior de Bellas Artes ISBA, saluda atentamente a los Directores de Áreas Misionales y de Apoyo, Coordinadores Pedagógicos, Jefes de Departamentos y Responsables de Unidades, así como a todo el plantel docente, personal administrativo y estudiantes de ésta Institución de Educación Superior, a fin de comunicar que; en el marco de las medidas sanitarias protocolares fijadas por las autoridades nacionales ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID – 19 o Coronavirus, la Institución se encontrará cerrada al público a partir del día 2 de marzo hasta el día jueves 4 de marzo, en atención a la detección de casos positivos confirmados de la enfermedad en funcionarios del plantel.

Sobre el punto; durante este periodo se realizarán las tareas de desinfección preventiva y se asegurará el funcionamiento mínimo de la Institución en modalidad presencial, implementándose la modalidad de teletrabajo dentro del horario establecido, cuya coordinación está bajo responsabilidad de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas y de los jefes superiores inmediatos.

Atentamente,

Asunción, 02 de marzo de 2021

bellasarles

Secretaría General Proceres de Mayo N° 251 c/ Ana Diaz Asunción - Paraguay

Rigoberto Cárdenas R.

Secretaria General - ISBA

Tel: (595-21) 223-100 secretariageneral@bellasartes.edu.py www.bellasartes.edu.py